

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28080** *MES ESTÉTICA, S.L.*

Don Florencio Sánchez García, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Salamanca,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 185/10 seguido a instancia de María Esperanza Iglesias se ha dictado decreto de fecha 6 de septiembre 2010, por la que se declara a la ejecutada "Mes Estética, S.L.", en situación de insolvencia provisional por importe 4.381.01 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Salamanca, 6 de septiembre de 2010.- El Secretario Judicial.

**ID: A100066215-1**